

## CONSEJO DEL INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

SESIÓN 294

Fecha: 14 de marzo de 2016

### Asistentes

Don Miguel Luis Amunátegui Monckeberg

Don José Aylwin Oyarzún (participa por teleconferencia, artículo 12 del Estatuto)

Doña Carolina Carrera Ferrer

Doña Consuelo Contreras Largo

Don Sebastián Donoso Rodríguez

Doña Lorena Fries Monleón

Don Carlos Frontaura Rivera

Don Roberto Garretón Merino

Don Claudio González Urbina

Don Sergio Micco Aguayo

Don Manuel Nuñez Poblete (participa por teleconferencia, artículo 12 del Estatuto)

### TABLA

1. Aprobación de acta 293. 2. Aprobación de Propuesta de Índice Informe Anual sobre la situación de los derechos humanos 2016. 3. Aprobación de propuesta de Opinión del INDH sobre las propuestas de la Mesa Técnica N° 3 sobre Participación Ciudadana y Consulta Indígena, de la Comisión Asesora Presidencial para la Evaluación del SEIA. 4. Reglamentos. 5. Varios.

#### **1. Aprobación de acta 293.**

Se aprueba el acta 293.

#### **2. Aprobación de Propuesta de Índice Informe Anual sobre la situación de los derechos humanos 2016.**

La directora solicita la presencia de la jefa de la Unidad de Estudios Silvana Lauzán, quien presenta la propuesta del Índice del Informe Anual sobre la situación de los derechos humanos en Chile 2016.

La directora solicita una ronda de intervenciones las que versan sobre la necesidad de incorporar otros temas, de evaluar la pertinencia de algunos contenidos propuestos, el enfoque de las temáticas, el modo de abordar la coyuntura política.



De las intervenciones planteadas, se concluye, en atención a que ya se han presentado cinco informes anuales, la necesidad de hacer una evaluación sobre la metodología utilizada y los contenidos desarrollados.

Se discuten los términos de dicha evaluación y la directora informa que se harán los términos de referencia respectivos y se licitará la propuesta.

La directora indica que se incorporarán las observaciones hechas por los/as miembros del Consejo y se enviará la propuesta final con los cambios para su aprobación en la próxima sesión.

### **3. Aprobación de propuesta de Opinión del INDH sobre las propuestas de la Mesa Técnica N° 3 sobre Participación Ciudadana y Consulta Indígena, de la Comisión Asesora Presidencial para la Evaluación del SEIA.**

La directora hace entrega del documento, indica que los cambios propuestos exigieron que aumentara el volumen del texto y en atención a ello, solicita que la aprobación o rechazo se produzca en el transcurso de la semana, a través de correo electrónico; sin perjuicio de que se incorporará en la tabla de la siguiente sesión, para que quede constancia.

### **4. Reglamentos.**

La directora hace entrega de las propuestas de modificaciones a los siguientes reglamentos:

- Reglamento de Funcionamiento del Registro de Instituciones vinculadas a la defensa y promoción de los derechos humanos.
- Reglamento de Funcionamiento del Consejo del INDH.

Se produce una ronda de intervenciones en relación al primer reglamento cuyo texto se propone modificar en lo relativo al mecanismo de votación y el número de votos de cada una de las organizaciones inscritas en el registro. La directora señala que se seguirá tratando las modificaciones respectivas en sesiones futuras.

### **5. Varios.**

#### **a. Tirua.**

La directora entrega antecedentes sobre lo sucedido, a solicitud del consejero Carlos Frontaura, en la comuna de Tirua cuando funcionarios del INDH estaban dando cumplimiento al mandato de promoción y protección de los derechos humanos. Sobre la misma situación, el consejero José Aylwin da cuenta que tuvo información sobre los actos de tortura y tratos crueles que afectaron a integrantes de comunidades mapuche en febrero en Tirua, actos que se imputan a efectivos



de carabineros. Dada la gravedad de los hechos, y tratándose de un período de vacaciones, tomó contacto con el equipo jurídico del INDH para compartir la información de que disponía a objeto de colaborar con el cumplimiento del mandato de protección de derechos humanos de la institución en este caso.

Se produce una ronda de intervenciones sobre lo que está sucediendo en la zona de Arauco y de Malleco, los distintos actores que intervienen y el rol que asumen cada uno de ellos.

#### **b. Ley de Lobby.**

La directora consulta si algún/a consejero/a ha participado en reuniones que deban ser informadas de acuerdo a la Ley de Lobby. Los/as consejeros/as presentes indican que no han participado en ninguna reunión que deba ser informada de acuerdo a la ley antes citada.

A solicitud del consejero Sebastián Donoso, se aclara y se resuelve que las llamadas telefónicas serán informadas en las sesiones del Consejo como un ejemplo de buena práctica.

El consejero Miguel Luis Amunátegui informa que recibió un llamado del Director del Instituto Libertad.

El consejero Jose Aylwin informa que recibió un llamado telefónico de un habitante de la provincia de Arauco que dio cuenta de los hechos ocurridos en febrero en la comuna de Tirua antes referidos.

#### **c. Ministerio Secretaria General de la Presidencia.**

La directora informa que el viernes 18 de marzo de 2016 a las 12 horas está fijada la reunión con el Sr. Ministro Nicolás Eyzaguirre.

#### **d. Detención de mujeres manifestantes.**

La consejera Carolina Carrera informa sobre lo sucedido en una manifestación pacífica realizada frente a la Moneda, en que un grupo de mujeres se manifestaban en contra de los femicidios ocurridos en los tres meses del presente año.

Señala que las mujeres detenidas fueron golpeadas, insultadas, manoseadas y que considera gravísimo el actuar de Carabineros.

La directora hace entrega de un informe preliminar de los testimonios recogidos por la abogada de la Unidad Jurídica y Judicial que concurrió a la Comisaría.





**e. Proyecto Unión Europea.**

La directora informa sobre la presentación de los trabajos sobre pueblos indígenas financiados por la Unión Europea en el marco del Proyecto "Fondos Concursables para la Sociedad Civil", realizada en la ciudad de Temuco.

Entrega un detalle de los trabajos realizados y entrega una copia de la entrevista realizada por el Sr. Embajador de la Unión Europea Rafale Dochao.

**Resumen de acuerdos adoptados**

- Se aprueba el acta 293.

Don Miguel Luis Amunátegui Monckeberg	
Don José Aylwin Oyarzún	
Doña Carolina Carrera Ferrer	
Doña Consuelo Contreras Largo	
Don Sebastián Donoso Rodríguez	
Doña Lorena Fries Monleón	

Don Carlos Frontaura Rivera	
Don Roberto Garretón Merino	
Don Claudio González Urbina	
Don Sergio Micco Aguayo	
Don Manuel Nuñez Poblete	

Redacta la presente acta la abogada Paula Salvo Del Canto